MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1002
QUILLON, lunes 3 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CONTRERAS ACUÑA GUILDA VIVIANA RUT:12.250.134-5

LA SUMA DE $:1.965.325 E 10-956

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GUILDA VIVIANA CONTRERAS ACUÑA, PAGO DE FINIQUITO A ASISTENTE DE PARVULOS DE SALA CUNA CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ACORDE AL ART N° 159 N° 1, MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010168	Desahucios e Indemnizacior	1.965.325		12250134-5	-0
1110204		Banco Estado Junji		1.965.325	12250134-5	
		TOTALES :	1.965.325	1.965.325		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

04 AGO. 2015

CTA. CTE. 52509000107 CHEQUE N° NOMBRE Guilda Contreras Acuña

R.U.T. 12.250.134-5.

EGRESO N° 1002 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME